

COMPañÍA DE TRANSPORTES SAN AGUSTÍN DE ANGAMARCA
"CROMTRAPSAA" S.A

RESOLUCIÓN

Latacunga, 14 de febrero del 2020

27

Señor.

Angel Romeo Zurita Candelejo

Estimado señor.

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para desempeñar como presidente de la compañía de TRANSPORTE PESADO SAN AGUSTIN DE ANGAMARCA "CROMTRAPSAA" S.A. por el periodo de dos años de acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero, del Estatuto Social de la compañía, para que la represente legalmente en forma judicial y extrajudicial y demás funciones señaladas.

La compañía de transporte PESADO SAN AGUSTIN DE ANGAMARCA "CROMTRAPSAA" S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 25 de mayo del 2015, otorgada ante El Notario Tercero Del Cantón Latacunga Doctor José Gabriel León Ramírez.

N° TRAMITE: 28247-0041-20
DOCUMENTO: Nombromiento
FXB- 703297
09/03/20 12:

Atentamente,
Angel Saul Lloacana Correa
Sr. Angel Saul Lloacana Correa

c.i 0501617286

GERENTE GENERAL

Latacunga, 14 de febrero del 2020, acepto, el nombramiento de presidente de la compañía de TRANSPORTE PESADO SAN AGUSTÍN DE ANGAMARCA "CROMTRAPSAA" S.A.

Angel Romeo Zurita Candelejo
Sr. Angel Romeo Zurita Candelejo

c.i 0501587943

PRESIDENTE

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo N° 27 A fs - del Registro de Nombromientos de ese año y bajo el N° 27 del Repertorio en esa misma fecha Pujilí, a 05 de febrero del 2020. El Registrador Municipal de la Propiedad del GAD Municipal del Cantón Pujilí.



[Handwritten signature]

29595

27

09.03.2020 +